

8372025



JESUS ARIAS EGIDO
NOTARIO

C/ Constitución Española, nº 7 local
50130 BELCHITE (Zaragoza)
Tel: 976 839 008 Fax: 976 831 191
E-mail: jarias@consorciotal.org

IX7260430

ESCRITURA DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
ACEPTACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE HERENCIA Y DONACIÓN

NÚMERO SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO .

En Belchite, mi residencia, a dos de diciembre
de dos mil veinticinco .

Ante mí, JESÚS ARIAS EGIDO, Notario del Ilustre
Colegio de Aragón, a los efectos de otorgar la
presente escritura, .

== C O M P A R E C E N ==

DOÑA MARÍA ARTIGAS ROYO, nacida el día 25 de
septiembre de 1941, pensionista, de vecindad civil
aragonesa, viuda, vecina de -50134- Lagata
(Zaragoza), Calle Lécera, N°18, con D.N.I./N.I.F.
número 17671482F, en vigor. .

DON FRANCISCO-MANUEL ROYO ARTIGAS, nacido el día
4 de octubre de 1964, agricultor, de vecindad civil
aragonés, casado en régimen legal aragonés de
consorciales con Doña María-Teresa Langa Rabinal,
vecino de -50134- Lagata (Zaragoza), Calle San
Antón, N°31; con D.N.I./N.I.F. número 17716740X, en



IX7260404

Linda según catastro: Norte, parcelas 190 y 194 del mismo polígono; Sur, parcelas 204 y 202 del mismo polígono; Este, parcelas 200 y 201 del mismo polígono; y Oeste, parcela 198 del mismo polígono.

CATASTRO.- Polígono 11, parcela 199. De secano.

DESTINO.- Labor. -----

REFERENCIA CATASTRAL.- Su número de referencia catastral es el 50134A011001990000PD, según resulta de la certificación descriptiva y gráfica de la Dirección General del Catastro, obtenida telemáticamente por mí de la Oficina Virtual de Catastro, que queda incorporada a la presente matriz para reproducir en sus copias. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral de la finca descrita informo que no será preciso hacer por los interesados personalmente la declaración de alteración catastral ante el Catastro, ya que esta alteración catastral se tramitará por vía telemática a través de los archivos e índices informatizados

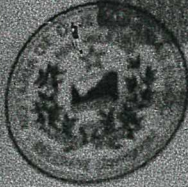
Dirección General del Catastro, obtenida telemáticamente por mí de la Oficina Virtual de Catastro, que queda incorporada a la presente matriz para reproducir en sus copias. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral de la finca descrita informo que no será preciso hacer por los interesados personalmente la declaración de alteración catastral ante el Catastro, ya que esta alteración catastral se tramitará por vía telemática a través de los archivos e índices informatizados suministrados por esta Notaría a los correspondientes Organismos y Administraciones Públicas. -----

INSCRIPCIÓN.- No se halla inscrita en el registro de la propiedad de Belchite, según manifiestan. -----

VALOR.- Se valora en la cantidad de mil ciento setenta y seis euros con treinta y siete céntimos de euro (1.176,37 €). -----

33.- FINCA RÚSTICA.- Sita en la partida denominada "LAS CALERAS, de una superficie de cincuenta y nueve áreas, sesenta y ocho centiáreas (0,5968Ha.) según catastro. -----



IX7260403

Catastro, que queda incorporada a la presente matriz para reproducir en sus copias. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral de la finca descrita informo que no será preciso hacer por los interesados personalmente la declaración de alteración catastral ante el Catastro, ya que esta alteración catastral se tramitará por vía telemática a través de los archivos e índices informatizados suministrados por esta Notaria a los correspondientes Organismos y Administraciones Públicas. -----

INSCRIPCIÓN.- No se halla inscrita en el registro de la propiedad de Belchite, según manifiestan. -----

VALOR.- Se valora en la cantidad de mil doscientos sesenta y un euros con sesenta y un céntimos de euro (1.261,61 €). -----

35.- FINCA RÚSTICA.- Sita en la partida denominada "CORRAL NUEVO, de una superficie de dos

hectáreas, treinta y cuatro áreas, una centiáreas
(2,3401Ha.) según catastro. -----

Linda según catastro: Norte, parcela 220 del
mismo polígono; Sur, parcelas 178 y 175 del mismo
polígono; Este, parcela 221 del mismo polígono; y
Oeste, parcelas 178 y 223 del mismo polígono. -----

CATASTRO.- Polígono 14, parcela 222. De secano.

DESTINO.- Labor. -----

REFERENCIA CATASTRAL.- Su número de referencia
catastral es el 50134A014002220000PK, según resulta
de la certificación descriptiva y gráfica de la
Dirección General del Catastro, obtenida
telemáticamente por mí de la Oficina Virtual de
Catastro, que queda incorporada a la presente
matriz para reproducir en sus copias. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la
referencia catastral de la finca descrita informo
que no será preciso hacer por los interesados
personalmente la declaración de alteración
catastral ante el Catastro, ya que esta alteración
catastral se tramitará por vía telemática a través
de los archivos e índices informatizados
suministrados por esta Notaría a los
correspondientes Organismos y Administraciones